

día hábil. Se presentarán en la sede de la Gerencia Territorial en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

b) Documentación a presentar:

Sobre número 1. «Proposición económica» deberá ajustarse al modelo que se adjunta como anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares y se presentará en sobre cerrado y lacrado.

Sobre número 2. Se presentará cerrado, incluyendo la documentación acreditativa de la personalidad y capacidad del empresario, o del apoderado que formule la proposición, de la constitución de la fianza provisional y del cumplimiento de las obligaciones a que se refiere el apartado 4.1 de la cláusula 4 y, en su caso, la certificación correspondiente de poseer la clasificación exigida en la cláusula 0.9.

Sobre número 3. Se podrá presentar la documentación que se estime oportuna, acreditativa de la experiencia obtenida en la ejecución de trabajos similares a los que constituye el objeto del contrato, así como referencia de los contratos adjudicados al respecto por parte de las diversas Administraciones Públicas. Y en todo caso se presentarán cuantos documentos acrediten los extremos necesarios para ponderar los criterios objetivos de adjudicación del concurso previstos en la cláusula 3.1.1 del pliego. Si el oferente no presenta la documentación que permita ponderar alguno o algunos de los criterios objetivos de adjudicación, o aquella es claramente insuficiente, no se atribuirá al licitador puntuación alguna al calificar dicho criterio.

c) Lugar de presentación: En el mismo lugar que el designado en el punto 6 de este anuncio.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses siguientes a la presentación de proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No se autorizan.

9. Apertura de ofertas:

- Entidad: Mesa de Contratación,
- Domicilio: Plaza de Castilla y León, número 1, 4.ª planta.
- Localidad: Zamora 49014.
- Fecha: El quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
- Hora: Las diez treinta.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de la empresa adjudicataria.

Zamora, 7 de octubre de 1997.—El Secretario de Estado de Hacienda, P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), el Presidente del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria, Juan Francisco Justel Antón.—58.233.

**Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Zamora por la que se anuncia concurso público para la contratación de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente 03RU97RE492E.**

Los trabajos objeto de este concurso público se enmarcan dentro del Programa Operativo de Actualización de Datos del Territorio, aprobado por la Comisión de las Comunidades Europeas con fecha 10 de octubre de 1996 y cofinanciado con fondos de la Comunidad Europea (Federo y Feoga-O) y el Estado español (Dirección General del Catastro de la Secretaría de Estado de Hacienda. Ministerio de Economía y Hacienda).

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Zamora.
- Dependencia que tramita el expediente: Delegación de Economía y Hacienda de Zamora-Gerencia Territorial del Catastro.
- Número de expediente: 03RU97RE492E.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Renovación del Catastro de Rústica en los municipios de Gallegos del Río, Malva, Matilla la Seca, Pinilla de Toro, Villalube y Villavendimio, incluyendo la toma de datos de las construcciones agrarias.

- División por lotes y número: No existe.
- Lugar de ejecución: Los municipios citados.
- Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Dieciocho meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Urgente.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 19.866.610 pesetas.

5. Garantías: Provisional: 397.332 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Delegación de Economía y Hacienda-Gerencia Territorial del Catastro.
- Domicilio: Plaza de Castilla y León, número 1, 4.ª planta.
- Localidad y código postal: Zamora 49014.
- Teléfono: (980) 51 41 54.
- Telefax: (980) 53 35 74.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las catorce horas del decimotercer día natural desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

7. Requisitos específicos del contratista:

- Clasificación: No se necesita.
- Otros requisitos: Según el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimotercer día natural, contado a partir del siguiente al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día fuese sábado, domingo o festivo, la presentación se podrá realizar hasta las catorce horas del siguiente día hábil. Se presentarán en la sede de la Gerencia Territorial en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

b) Documentación a presentar:

Sobre número 1. «Proposición económica» deberá ajustarse al modelo que se adjunta como anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares y se presentará en sobre cerrado y lacrado.

Sobre número 2. Se presentará cerrado, incluyendo la documentación acreditativa de la personalidad y capacidad del empresario, o del apoderado que formule la proposición, de la constitución de la fianza provisional y del cumplimiento de las obligaciones a que se refiere el apartado 4.1 de la cláusula 4.

Sobre número 3. Se podrá presentar la documentación que se estime oportuna, acreditativa de la experiencia obtenida en la ejecución de trabajos similares a los que constituye el objeto del contrato, así como referencia de los contratos adjudicados al respecto por parte de las diversas Administraciones Públicas. Y en todo caso se presentarán cuantos documentos acrediten los extremos necesarios para ponderar los criterios objetivos de adjudicación del concurso previstos en la cláusula 3.1.1 del pliego. Si el oferente no presenta la documentación que permita ponderar alguno o algunos de los criterios objetivos de adjudicación, o aquella es claramente insuficiente, no se atribuirá al licitador puntuación alguna al calificar dicho criterio.

- Lugar de presentación: En el mismo lugar que el designado en el punto 6 de este anuncio.
- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses siguientes a la presentación de proposiciones.
- Admisión de variantes (concurso): No se autorizan.

9. Apertura de ofertas:

- Entidad: Mesa de Contratación,
- Domicilio: Plaza de Castilla y León, número 1, 4.ª planta.
- Localidad: Zamora 49014.
- Fecha: El quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
- Hora: Las diez.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de la empresa adjudicataria.

Zamora, 7 de octubre de 1997.—El Secretario de Estado de Hacienda, P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), el Presidente del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria, Juan Francisco Justel Antón.—58.229.

**Resolución de la Delegación Provincial de Lugo por la que se anuncia subasta de fincas rústicas.**

Se saca a subasta pública, para el día 20 de noviembre de 1997, a las once horas, en el salón de actos y ante la Mesa de la Delegación de Economía y Hacienda de Lugo, calle Reina, número 2, de acuerdo con el pliego de condiciones generales expuesto en los tabloneros de la Delegación y de los respectivos Ayuntamientos, dieciocho lotes de fincas rústicas, inscritas en los Registros de la Propiedad de Mondoñedo y Ribadeo, procedentes de concentración parcelaria, sitas en los municipios de Mondoñedo, Pastoriza, Ribadeo, Trabada y Barreiros, declaradas alienables y acordada su enajenación por las autoridades competentes:

*Municipio de Mondoñedo, zona de El Carmen*

Finca rústica llamada «Chao do Palleiro», valorada en 494.760 pesetas. Polígono/parcela: 3/157, de 12.369 metros cuadrados.

Finca rústica llamada «Chao do Palleiro», valorada en 120.720 pesetas. Polígono/parcela: 3/165, de 3.018 metros cuadrados.

Finca rústica llamada «Prados da Fonte». Valorada en 20.440 pesetas. Polígono/parcela: 3/19, de 292 metros cuadrados.

Finca rústica llamada «Chao de Palleira». Valorada en 95.300 pesetas. Polígono/parcela: 3/27, de 953 metros cuadrados.

*Municipio de Pastoriza*

Finca rústica llamada «Anovadas». Valorada en 30.000 pesetas. Polígono/parcela: 2/83-2, de 867 metros cuadrados.

*Municipio de Ribadeo, zona de A Devesa*

Finca rústica llamada «Barreiro». Valorada en 522.000 pesetas. Polígono/parcela: 4/125, de 2.610 metros cuadrados.

Finca rústica llamada «Tesouro». Valorada en 627.500 pesetas. Polígono/parcela: 5/130, de 2.510 metros cuadrados.

Finca rústica llamada «Pedras». Valorada en 710.000 pesetas. Polígono/parcela: 3/91, de 1.420 metros cuadrados.

Finca rústica llamada «Agro da Iglesia». Valorada en 2.723.000 pesetas. Polígono/parcela: 4/139, de 7.780 metros cuadrados.

Finca rústica llamada «Tombo». Valorada en 5.829.000 pesetas. Polígono/parcela: 5/153-1, de 19.430 metros cuadrados.

Finca rústica llamada «Fondas». Valorada en 4.728.000 pesetas. Polígono/parcela: 1/168, de 23.640 metros cuadrados.

*Municipio de Trabada, parroquia de Lagoa*

Finca rústica llamada «Veiga das Plazas». Valorada en 65.000 pesetas. Polígono/parcela: 2/14, de 620 metros cuadrados.